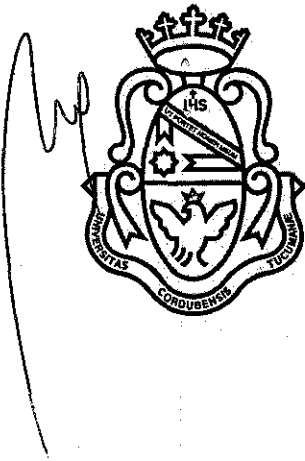




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:56636/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 307/2015 rectificada por Res. Decanal ad-referéndum del HCD N° 309/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 66 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3996 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 307/2015 rectificada por Res. Decanal ad-referéndum del HCD N° 309/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Carolina PONSSA, Leg. N° 38320, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras II-B a partir del 27 de Abril de 2015 y por el término de cinco años.

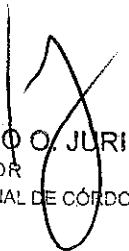
ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECISIETE DIAS DEL MES MAYO DE DOS MIL DIECISEIS CONTINUIDAD
DE LA SESION DEL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.-**




Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

507